



Decanato de Estudiantes
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

7 de abril de 2015

RENOVACIÓN FAFSA 2015 - 2016

Si aún no has completado la solicitud gratuita de ayuda económica federal (FAFSA, por sus siglas en inglés), para el Año Académico **2015-16**, te exhortamos a hacerlo. Solicitar es tan fácil como:

- Acceder a la dirección electrónica www.fafsa.ed.gov y completar la FAFSA 2015-16 antes del 6 de mayo. Necesitarás tu PIN y el de uno de tus padres, si eres dependiente de ellos, así como el código **007108** que identifica a la UPR-RP. El PIN estará vigente hasta el 25 de abril de 2015. Luego de esta fecha se cambiará el método de identificación (PIN) por un "FSA ID (username y un password)".
- La confirmación al momento de completar la FAFSA **NO** es el documento final.
- Deberás estar atento a los nuevos comunicados donde se ofrecerá más detalles con relación a la implementación del nuevo Sistema Estudiantil (NEXT) donde es necesario utilizar su correo electrónico institucional (username@upr.edu).

BUSCA LA CATEGORÍA QUE MEJOR TE DESCRIBE COMO ESTUDIANTE

ESTUDIANTE **DEPENDIENTE** SUBGRADUADO (BACHILLERATO)

- Debes completar la FAFSA 2015-16 con los ingresos de tus padres del año 2014.

ESTUDIANTE **INDEPENDIENTE** SUBGRADUADO (BACHILLERATO)

- Si naciste antes del 1 de enero de 1992 eres considerado estudiante independiente por reglamentación federal.
- Debes completar la FAFSA 2015-16 con tus ingresos del año 2014.

ESTUDIANTES **GRADUADOS** (MAESTRÍA Y DOCTORADO)

- Si fuiste admitido a una escuela graduada eres considerado estudiante independiente por reglamentación federal.
- Se requiere que notifiques y entregues evidencia a tu Oficial si recibes Ayudantía de Cátedra o Becas Privadas como RISE, NASA, entre otras.

OPCIÓN DE PRÉSTAMO

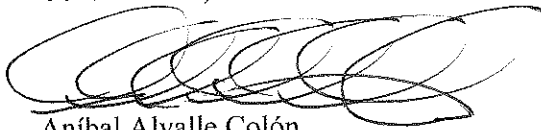
Busca las instrucciones en la página <http://asistenciaeconomica.uprrp.edu> a partir del 3 de agosto de 2015.

Es requisito completar la FAFSA 2015-16. Asegúrate de contestar una de las tres opciones en la pregunta sobre cómo obtuviste el grado de Escuela Superior (Diploma, Certificado GED o Programa en el hogar).

Recuerda que la fecha límite para completar la FAFSA es el **6 de mayo de 2015**.

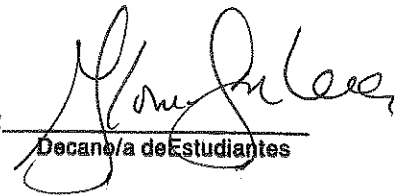
El Personal del Programa de Asistencia Económica está comprometido contigo y te desea éxito en tu carrera universitaria.

Cordialmente,



Aníbal Alvalle Colón
Director

Visto Bueno:


Decano/a de Estudiantes